#### **Comunidad**



ndez (segundo por la derecha) y Javier Celdrán (tercero). LA OPINIÓN

## **El Info pone 800.000** euros para las empresas que buscan capital

► MurciaEmprende entrará a participar en el accionariado de las pymes a través del programa 'Infocapital'

L. O.

■ La consejería de Desarrollo Económico, a través del Instituto de Fomento, pone en marcha una línea de financiación destinada a impulsar el tejido empresarial a través de la creación de pequeñas y medianas empresas que desarrollen proyectos de innovación y de base tecnológica. El programa 'Infocapital' destina 800.000 euros a emprendedores con provectos innovadores a través de una ampliación de capital de la sociedad de capital riesgo MurciaEmprende, lo que incluye la participación temporal de esta sociedad en el accionariado de las nuevas empresas

El consejero de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo, Juan Hernández, explicó que esta vía de financiación supone además «un valor añadido para las empresas participadas, que se benefician de la experiencia y capacidad de gestión de la sociedad MurciaEmprende». Para Hernández, «la particularidad de este programa es que los emprendedores consiguen liquidez para llevar a cabo su proyecto innovador, obtienen asesoramiento en la toma de decisiones estratégicas o en la búsqueda de otras fuentes de financiación y se benefician de los conocimientos de mercado y de la cartera de contactos de la sociedad MurciaEmprende» El programa está dirigido a pymes

que presenten un modelo de negocio innovador o que dispongan de avances tecnológicos o 'Know-How' propios que puedan ser comercializables. Las inversiones, con un porcentaje de participación de entre el 25% y el 40%, oscilarán entre los 25.000 euros y los 200.000 euros como máximo. Una vez consolidado el provecto, los accionistas pue den recomprar la parte adquirida por MurciaEmprende o dar paso a un inversor.

# La Semana de la Ciencia amplía su escenario al Teatro Romano de Cartagena

▶ La nueva edición se celebrará del 6 al 8 de noviembre en el jardín del Malecón de Murcia ► Contará con 74 stands y dos carpas con planetarios

■ La Semana de la Ciencia y la Tec-nología de la Región de Murcia (SECyT) celebrará la próxima semana, del 6 al 8 de noviembre, su decimocuarta edición con una cifra récord de actividades, casi 400, y la novedad de que por primera vez se desarrollarán en el Teatro Romano de Cartagena algunas de ellas. La consejera de Educación y Universidades, María Isabel Sánchez Mora, y el director gerente de la Funda ción Séneca, Antonio González, coincidieron en resaltar la importancia de este evento, que contará con la participación de 45 instituciones relacionadas con la investigación, la ciencia y la educación que mostrarán sus trabajos en 13.000 metros cuadrados y supondrá la instalación de 74 stands, tres salas de talleres infantiles, una sala de exposiciones, dos carpas con planetarios y un escenario en el jardín del Malecón. Serán tres días repletos de actividades para que los ciudadanos puedan conocer los últimos avances en ciencia y las principales líneas de investigación que los científicos están desarrollando.

Bajo el lema 'Ciencia en todas partes', se desarrollará de forma simultánea en Murcia y Cartagena con el objetivo de «acercar, difundir, comunicar y estimular en la sociedad el interés y la curiosidad por la ciencia y su aportación a la resolución de problemas cotidianos y el desarrollo de la cultura», explicó la

Los encargados de guiar al visitantes serán más de medio cente-



Participantes en la presentación de la Semana de la ciencia.

#### Un centenar de actividades más

La Semana de la Ciencia v Tecnología contará este año con 375 actividades, 100 más que el año pasado, dirigidas a escolares y estudiantes de Bachillerato.

La exposición 'Descubriendo Científicas' mostrará, desde la perspectiva de los más pequeños, el papel de las muieres de ciencia en el avance de la Física Nuclear,

las Matemáticas, la Genética, la Biología, la Ouímica, la Astrofísica o la Informática

#### Teatro de las sombras

Teatro de Sombras', dirigido por el personal del Festival Títere Murcia, permitirá que los espectadores mayores de seis años inventen formas diversas que se de las que surgirá la narración de un cuento.

nar de alumnos voluntarios del IES Alfonso X de Murcia que colaboran con la organización. Para presentar las actividades, dos estudiantes de 4º de Física, David y Marina, han recreado de forma amena varios experimentos donde el denominador

El hombre que quemó su casa con un

pitillo ingresará en un psiquiátrico

común ha sido la luz. Y es que, precisamente, este año se conmemora el Año Internacional de la Luz, por lo que en el programa se incluyen actividades con el fin de dar a conocer la importancia de ésta y sus

#### Breves

CONSUMO

### Las ventas del comercio suben el 2,3%

■ Las ventas del comercio minorista subieron el 2,3% en la Región el pasado mes de septiembre respecto al mismo mes del año anterior. En toda España subieron el 4,4 %, según los datos del INE. EFE LABORAL

#### Selección de personal en la FREMM

■ Una empresa germana seleccionará hoy trabajadores de diferentes oficios del metal para trabajar en Alemania desde enero, con un contrato inicial de un año y un salario mensual de 1.700 euros brutos durante el primer año. La selección de fontaneros, instaladores, calefactores y técnicos de gas entre otros profesionales, se realiza hoy en la FREMM. L.O.

ASOCIACIÓN DE ASESORES

#### Enseñan educación financiera

■ La Asociación Europea de Asesores Financieros pondrá en marcha el proyecto 'Educación Financiera para los ciudadanos,' una iniciativa que busca promover la cultura financiera entre diferentes colectivos de ciudadanos. Los colegios de Psicólogos y de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos serán los primeros en acoger estos talleres. L.O.

## ► La Audiencia Provincial ha fallado el internamiento del denunciando, que se durmió

con un cigarrillo en la mano

■ La Audiencia Provincial de Murcia ha ordenado el ingreso en un centro psiquiátrico durante cinco años del hombre que en agosto de 2013 causó el incendio de su casa al quedarse dormido con un pitillo encendido. La sentencia ha sido dictada tras la conformidad alcanzada por el fiscal del caso y su defensa, y en la misma se acuerda la absolución del acusado, imponiéndole, a cambio, esa medida de internamiento. El fuego se propagó al resto de la casa y obligó a desaloiar al causante del incendio y a su padre, que reside en la misma vivienda. Ambos fueron rescatados por la Policía.

Afirma el tribunal que el denunciado, que padece un trastorno de la personalidad epileptoide por el consumo prolongado de alcohol y otras drogas, se metió en su dormitorio a descansar «y, falto de las más ele-mentales cautelas, encendió un cigarrillo, quedándose dormido con el mismo en la mano, originándose un fuego en la cama».

Aunque se despertó, como estaba aletargado por el sueño, «se limitó a echar un poco de agua en la zona incendiada, y continuó descansando, hasta que se percató de que las llamas se habían propagado al resto de la casa.

El fuego puso en peligro no solo su propia vida, sino, también, la de su padre, que reside en la misma vivienda

Avisada la Policía Nacional, varios agentes se presentaron en la vivienda, logrando sacar a la calle a padre e hijo.

La casa sufrió daños importantes tanto en el edificio, cuya techumbre se vino abajo, como en el mobiliario.